



Hoy queríamos poner en común una sentencia de la Audiencia Provincial de Salamanca de 25/04/2005 nº 17/2005. Esta tiene en particular la condena por usurpación de funciones a un señor, que hacía de Secretario-Interventor y por prevaricación a la Sra. Alcaldesa que lo nombró y nos ha parecido muy interesante el análisis que hace la sentencia del tipo penal de la usurpación y la prevaricación, en el ámbito que nos es propio, el de los habilitados estatales, ya que en los tiempos que corren y dada la situación en la que se encuentra nuestro cuerpo, no está demás ir recopilando estas sentencias. Saludos

[Enlace sentencia](#)